www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
==========
JCO/JEC/ism

D E C R E T O Nº 310 .-
==========

LA REINA, 19 DE FEBRERO DE 2015

VISTOS: Nº de Orden 1027/1136, de fecha 18 de Febrero de 2015, de la Oficina de Partes, que remite carta de doña Victoria Highet, de Fauna BTL Producciones, que solicita autorización para la instalación de un juego inflable en el Parque Padre Hurtado, en evento denominado Deslizate Santiago 2015; fotocopia de Contrato de arriendo de fecha 10 de Febrero de 2015, celebrado con el Parque Padre Hurtado; el conforme del Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio Nº 166, de fecha 29 de Enero de 2015, sobre subrogancias; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O :
==========

1. AUTORIZASE a FAUNA BTL PRODUCCIONES, RUT 76.027.724-K, representada por doña Victoria Highet, para la instalación de un juego inflable, para uso familiar, en el Parque Padre Hurtado, en evento denominado "Deslizate Santiago 2015", por los días 21 y 22 de Febrero de 2015, en horario de 11:30 a 19:30 horas.

2. Los interesados deberán cancelar los derechos municipales correspondientes en la Dirección de Administración y Finanzas, conforme la Ordenanza de Derechos Municipales, en su Título V, Artículo Duodécimo, punto Nº 25.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ALCALDE

JORGE CORDOVA OBREQUE
ALCALDE SUBROGANTE

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ABOGADO